

**Expediente Nº: 312/2023**

**Acta de la Unidad Técnica**

**Procedimiento:** Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

**Asunto:** Contrato de Suministro "SUSTITUCION PROYECTORES LED CAMPO DE FUTBOL"

**Día y hora de la reunión:** 16-11-2023 a las 09:00 horas

**Lugar de celebración:** Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre

Miembros Asistentes y firmantes de la Unidad Técnica: D. Carlos A. Villoslada del Pino, D. Pedro M. Broncano Galea y D. José Ángel Ramírez Domínguez

**ACTA DE LA UNIDAD TECNICA SOBRE UNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y SUBSANACIÓN DE OFERTAS**

En el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, el día 16 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas, se constituye la Unidad Técnica para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Suministro	
Objeto del contrato: Suministro e instalación <b>"SUSTITUCION DE LOS PROYECTORES LED CAMPO DE FUTBOL"</b> municipal del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: sumario
Código CPV: - 31500000 Material de iluminación y lámparas eléctricas. - 45316000 Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.	
Valor estimado del contrato: 31.404,96 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 31.404,96 € IVA 21%: 6.595,04 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 38.000 €	
Duración de la ejecución: 1 mes	Duración máxima: antes del 26 de diciembre de 2023 (Ver cláusula 5 Plazo de Entrega del PPT).

**1. APERTURA DEL SOBRE Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, siendo los licitadores los siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA	Fecha	16/11/2023 11:08:39
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.portafirmas.org/verifirmav2/">http://www.portafirmas.org/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	CARLOS ANTONIO VILLOSLADA DEL PINO		
Firmante	JOSE ANGEL RAMIREZ DOMINGUEZ		
Firmante	PEDRO MANUEL BRONCANO GALEA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA</a>	Página	1/4



LICITADORES			
	Razón Social	NIF-CIF	Fecha y hora presentación proposición
1	IBEROSPORT INNOVACIÓN Y EQUIPAMIENTOS S.L.	B91935098	13-11-2023 16:33
2	INVEMAT LEVANTE SL	B73800633	13-11-2023 08:40
3	MARTATOR INSURANCE, S.L.	B13564596	13-11-2023 20:18
4	Telysad Servicios Integrales, S.L.	B86423654	13-11-2023 15:02

## 2. LISTADO DE OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Tras la comprobación de la documentación administrativa y certificado de inscripción en ROLECE, la Unidad Técnica declara admitidas y excluidas las siguientes proposiciones que se relacionan a continuación:

LICITADORES			
	Razón Social	NIF-CIF	ADMITIDO / EXCLUIDO
1	IBEROSPORT INNOVACIÓN Y EQUIPAMIENTOS S.L.	B21228614	ADMITIDO
2	INVEMAT LEVANTE SL	A21102157	ADMITIDO
3	MARTATOR INSURANCE, S.L.	B21405139	ADMITIDO
4	Telysad Servicios Integrales, S.L.	A21035613	EXCLUIDO

La **motivación de exclusión** propuesta para el licitador **TELYSAD SERVICIOS INTEGRALES SL** se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **La redacción de la declaración responsable no está redactada conforme al modelo especificado del Anexo I variando sustancialmente del modelo establecido.**
- **No se presenta proposición económica, lo que determina la exclusión de la oferta. (Aunque se aporta un presupuesto del contrato, el Anexo II de oferta económica no existe en la documentación aportada por el licitador).**

Como observación adicional, aunque el licitador no aportó el certificado de inscripción a ROLECE, sí presentó el acuse de recibo de la solicitud de inscripción a ROLECE en tiempo y forma pero sin la declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación, extremo este último que hubiera podido ser subsanable (al igual que la justificación del poder del firmante para representar a la empresa) pero que se hace innecesario al haber sido propuesto el licitador para su exclusión.

Código Seguro de Verificación	IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA	Fecha	16/11/2023 11:08:39
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.portafirmas.org/verifirmav2/">http://www.portafirmas.org/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	CARLOS ANTONIO VILLOSLADA DEL PINO		
Firmante	JOSE ANGEL RAMIREZ DOMINGUEZ		
Firmante	PEDRO MANUEL BRONCANO GALEA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA</a>	Página	2/4



### 3. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La Unidad Técnica comprueba de manera fehaciente y positiva que todas las empresas **admitidas** se encuentran inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y de Empresas Clasificadas (ROLECE).

### 4. SUBSANACION DE OFERTAS

A la vista de la documentación aportada en las ofertas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la LCSP 9/2017, la unidad técnica acuerda por unanimidad requerir a las empresas licitadoras que se detallan en el siguiente cuadro para que en el **plazo de tres días naturales** procedan a la subsanación de los defectos siguientes:

DESCRIPCION DE MEDIOS TÉCNICOS		IBEROSPORT	INVMAT	MARTATOR
Consumo máximo del proyector	600w	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Regulación	0-10V (1-10V no será válido)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Temperatura de color	5000k	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distribuciones ópticas	al menos 6 distribuciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Grado de protección mínimo	IP66 e IK08	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Eficiencia real	164 lm/w para óptica 30° y 140 lm/w para óptica 45°	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Protección sobretensiones	10 kv	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
Proyector modular	3 modulos orientables independientes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Material chasis	fundición de aluminio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Material de cierre del difusor	vidrio templado	CUMPLE	NO SE APORTA	NO SE APORTA
Material de las ópticas: policarbonato	policarbonato	CUMPLE	NO SE APORTA	NO SE APORTA
Peso máximo del proyector y driver	15,3 kg	NO SE APORTA	CUMPLE	CUMPLE
Superficie máxima al viento	<0,13 m2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anchura máxima (incluida lira)	340 mm	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Color del proyector	Gris	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Vida útil	L80B20 >100,000 horas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Código Seguro de Verificación	IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA	Fecha	16/11/2023 11:08:39
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.portafirmas.org/verifirmav2/">http://www.portafirmas.org/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	CARLOS ANTONIO VILLOSLADA DEL PINO		
Firmante	JOSE ANGEL RAMIREZ DOMINGUEZ		
Firmante	PEDRO MANUEL BRONCANO GALEA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA</a>	Página	3/4





ayuntamiento  
**San Bartolomé de la Torre**

Certificación del proyector	CE, ENEC, ENAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentación fabricante luminarias	Certificado adhesión a sistema integrado gestión de residuos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentación empresa instaladora	Certificado instalador autorizado en baja tensión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria Técnica	Datos empresa fabricante luminaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Datos empresa instaladora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Datos luminarias propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estudio luminotécnico		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Gestión de residuos		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Informes de ensayos o certificados emitidos ENAC o equiv.	UNE EN 60598-1	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 60598-2-5 o 60598	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 61000-3-2	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 55015	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 61547	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 62031	NO SE APORTA	CUMPLE	NO SE APORTA
	UNE EN 61347-2-13	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
Informes de ensayos o certificados fabricante luminaria	UNE EN 62384	NO SE APORTA	CUMPLE	NO SE APORTA
	Marcado CE	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	Ensayo UNE EN 13032-4	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA
	Ensayo medidas eléctricas	CUMPLE	CUMPLE	NO SE APORTA

La Unidad Técnica da por terminada la sesión a las 09:25 horas y se reunirá nuevamente una vez subsanada la documentación para proceder a la valoración de la oferta económica.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA	Fecha	16/11/2023 11:08:39
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.portafirmas.org/verifirmav2/">http://www.portafirmas.org/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	CARLOS ANTONIO VILLOSLADA DEL PINO		
Firmante	JOSE ANGEL RAMIREZ DOMINGUEZ		
Firmante	PEDRO MANUEL BRONCANO GALEA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUWRM2EES7O4P4YHSAUTSGA</a>	Página	4/4

